

## de Huesca.

5

su Magestad, en manos del mismo Justicia; y los Almutaçafe, Padre de huerfanos, y los demas extractos en officios jurã en poder del señor Prior de Jurados nueuamēte extracto. En su poder, y en presencia de los demas señores Oficiales, jurã vna vez en el año los corredores de oreja; y los cortātes de las carnicerías antes del dia de S. Martin, hazē el mismo juramēto, auisando al Almutaçafe, si quiere assistir à el. Lo q̄ à cada vno de los señores Oficiales toca en particular, no ay para q̄ me detener en dezirlo, pues para ello s̄o las ordinaciones y estatutos de la Ciudad q̄ lo dizē.

Hecho esto se cierra el arca, y se buelue à su lugar, haziendo de todo lo dicho açto el Secretario de la Ciudad. Luego se ordena vn acõpañamiēto à la Seo, y de alli à casa del señor Prior d̄ Jurados viejo, en esta forma. Vã delante los menestriales, y trõpetas (vestidos estos vltimos en esta y en otras ocasiones cõ capas cerradas de paño açul, y gorras de tafetan del mismo color) à estos figē los quatro vergueros, y cõ ellos la maça d̄ la Ciudad: tras ellos vã los señores Justicia, y Prior de Jurados nuevo, q̄ lleuã en medio al viejo: luego vã el Segundo y el Almutaçafe nuevos, q̄ lleuan en medio al Jurado Segundo viejo; à estos figē el Jurado Tercero nuevo, y el Almutaçafe viejo q̄ lleuã en medio al Jurado Tercero viejo: tras ellos van el Jurado Quarto y el Padre d̄ huerfanos nuevos, q̄ lleuã al Jurado Quarto viejo en medio, à quienes figē el Padre de huerfanos viejo, y los demas Ciudadanos q̄ van en el acõpañamiento. Los señores Cõsules viejos vã con sus gramayas de la manera que assistierõ en la extracciõ y; los nuevos con las gias que la Ciudad les dá de terciopelo carmesi, aforradas en terciopelo negro. Con esta orden llegan à casa del señor Prior de Jurados viejo; de donde despues de auerle dado la norabuena del descanso, assi los señores Oficiales viejos, como los nueuamente extractos, y los Ciudadanos que en el acõpañamiēto vã, se pro-

figue à casa del señor Prior de Jurados nuevo, cõ esta ordē. Lleuãlo en medio el Justicia, y el Jurado Segundo nuevo: al Segundo Jurado viejo lo lleuã en medio el Jurado Tercero y Almutaçafe nuevos: al Jurado Tercero viejo lo lleuã en medio el Jurado Quarto y el Almutaçafe viejos: al Jurado Quarto viejo lo acõpañã los Padres de huerfanos nuevo y viejo, à quienes figue el demas acõpañamiēto. En llegãdo à casa del señor Prior de Jurados nuevo le dan à el y à los nueuamēte extractos la norabuena; y à los viejos el parabien del descanso, dõde dexã las gramayas los señores Jurados viejos, y cada vno en particular se va à su casa acompañados de sus deudos, ò amigos.

A la vna hora despues de medio dia acudē todos à casa del señor Prior de Jurados nuevo, de dõde salen para las casas d̄ la Ciudad cõ esta ordē. Vã delante, como se ha dicho, los trõpetas, chirrimias, vergueros, y maça; y luego lleuan en medio los señores Justicia, y Prior d̄ Jurados viejo al nuevo; q̄ assi el, como el Segundo, Tercero, y Quarto vã con gramayas. Los señores Jurado Segundo viejo, y el Almutaçafe nuevo, lleuã en medio al señor Jurado Segundo nuevo. Al Tercero nuevo lo acõpañã los señores Jurado Tercero y el Almutaçafe viejos; y los señores Jurado Quarto viejo, y Padre de huerfanos nuevo lleuã en medio al nuevo Jurado Quarto, à quienes figē el Padre d̄ huerfanos viejo, y los demas Ciudadanos del acõpañamiēto. Llegado à las casas de la Ciudad se asientan todos por su orden en la sala primera della; à saber es, el señor Justicia el primero, luego los señores Prior de Jurados, Segundo, Tercero, y Quarto nuevos, que por no ser capaz el vanco para mas gente, no estan interpolados los señores Oficiales nuevos y viejos; està empero acomodados por su orden en los vancos q̄ al vno y otro lado de la sala estan. A la hora de Visperas con el orden que se vino de casa del señor Prior d̄ Jurados para las casas de la Ciudad